



ALGORITMO DE ADECUACIÓN DE PRUEBAS DE IMAGEN EN LA URGENCIA: PANCREATITIS AGUDA

A. López-Frías López-Jurado, A. Vicente Bártulos, P. Marazuela García, M.Á. Rodríguez Gandía, A. Muriel García e I. Pecharromán de las Heras

Hospital Universitario Ramón y Cajal, Madrid, España.

Resumen

Objetivos: Proponer un algoritmo de decisión clínica para optimizar la solicitud de pruebas de imagen en la sospecha clínica de pancreatitis aguda en la urgencia hospitalaria.

Material y métodos: Este trabajo forma parte del proyecto MAPAC-Imagen II (mejora de la adecuación de la solicitud de pruebas de imagen con radiación ionizante en los Servicios de Urgencias hospitalarios). Se realizó una búsqueda bibliográfica partiendo del escalón de mayor nivel de evidencia científica disponible en la pirámide de Haynes. Se revisaron múltiples guías clínicas acreditadas en distintos países, interrelacionando las singularidades de éstas con el ámbito clínico específico de los hospitales españoles. Posteriormente fueron presentados los resultados en un comité de expertos, obteniendo por consenso un documento de síntesis y un algoritmo de actuación clínica para el manejo de la pancreatitis aguda.

Resultados: El diagnóstico de pancreatitis aguda debe realizarse cuando estén presentes al menos dos de tres criterios: 1) dolor epigástrico típico, 2) elevación de lipasa o amilasa por tres veces su límite superior de la normalidad, y/o 3) prueba de imagen compatible. Cuando no se cumplen los dos primeros criterios, será necesaria una prueba de imagen urgente. La modalidad de prueba de imagen requerida (ecografía o TC) se basará en criterios de severidad clínica, parámetros analíticos, y la necesidad de excluir otros diagnósticos más acuciantes.

Conclusiones: El algoritmo obtenido proporciona una herramienta a los profesionales del servicio de Urgencias para optimizar la selección de aquellos pacientes que se pueden beneficiar de la realización de una prueba de imagen urgente en casos de sospecha de pancreatitis aguda.